

Agrupaciones

AGRUPACIÓN ESTUDIANES INDEPENDIENTES

Un nuevo año, un nuevo desafío...

Finalizábamos el 2007 con el tradicional balance de la gestión y la proyección a futuro de los desafíos y compromisos planteados. Éramos concientes que el 2008 no representaría un año más, puesto que en lo que a médicos y estudiantes de medicina respecta, éste será definitivamente el año en donde las miradas estarán dirigidas a nuestro sector.

Es así como el 1° de enero ha marcado un punto de inflexión en el devenir de nuestra actividad. Con la implementación del Sistema Nacional Integrado de Salud se renuevan compromisos, se reacomodan estructuras, se mira con optimismo y expectativa esta nueva realidad. Una realidad que deberá suponer un sistema asistencial mejor gestionado y más integrador.

Como agrupación gremial dentro del SMU estaremos atentos a lo que surja de este nuevo sistema, seguiremos aportando con ideas a la mejora de la asistencia y las condiciones en la que los médicos y estudiantes actuamos.

En Independientes tenemos la confianza de que

esta iniciativa dé sus frutos. Sabemos del esfuerzo de un sinnúmero de actores de la salud y del trabajo denodado que supone implementar estos cambios. Somos concientes del compromiso de quienes llevaron adelante esta propuesta. Pero por sobre todo, creemos que como estudiantes tenemos la responsabilidad de aportar desde nuestro lugar. Con ideas, alentando el debate... y por supuesto desde la asistencia. Jugaremos un rol más que relevante en un sistema que dirija sus armas a la prevención, a la promoción de salud.

En muchas cosas estamos de acuerdo, pero algo ha caracterizado siempre a esta agrupación y es la libertad de poder disentir. Es la cualidad de no ser obsecuente con una administración o un gobierno, y por tal razón tenemos la gran fortaleza de proclamarnos INDEPENDIENTES. Así, podemos decir sin titubeos que tenemos ciertas dudas en cuanto a algunos aspectos del SNIS; entre ellas: la sustentabilidad de las mutualistas, el porqué de la no integración de centros que son referentes para el país como el Hospital de Clínicas, las prestaciones que se imponen cumplir, los aumentos de retenciones salariales, entre otras.

Desde el aporte, la construcción y la mirada conciliadora estaremos

una vez más transitando junto a los estudiantes. Con renovados proyectos en formación académica, con publicaciones útiles y la consolidación de mejores convenios. De igual forma y como lo hiciéramos en el 2007 a través del Concurso CASMU, trabajaremos por empleo genuino para TODOS. Nos ocuparemos una vez más de que se brinden las garantías necesarias para rendir exámenes justos y no cederemos en la defensa de forma irrestricta de los derechos de todos los estudiantes.

Construyendo junto a vos más y mejor Sindicato, Independientes siempre.

AGRUPACIÓN FOSALBA

La Agrupación Fosalba, la Reforma de la Salud, y el CASMU

La Reforma de la Salud empieza a tomar color, claro, no sin inconvenientes...

La Reforma tiene, como es conocido, fortalezas y debilidades. Dependiendo de la óptica con que se mire, unas pesan más que las otras.

La reestructura en la financiación, el establecimiento de cápitales de acuerdo al riesgo, la ampliación de la cobertura a diversos sectores de la sociedad, con énfasis en la cobertura a

niños y los programas de prevención primaria de enfermedades prevalentes, son todas medidas necesarias para reestablecer la equidad y solidaridad intergeneracional, en buena medida distorsionada en el sector.

Sin embargo, hay temas pendientes. La Reforma impone exigencias a las Instituciones que no se pueden cumplir de la noche a la mañana: medicamentos rebajados, emergencia móvil y diversas prestaciones que no han sido subvencionadas. Esto genera apremios económicos sobre un sector fuertemente castigado en períodos pasados.

Nuestra Agrupación insiste en la importancia de incorporar aspectos a esta Reforma: repensar el trabajo médico, consagrar la educación médica continua como parte del proceso asistencial de excelencia, racionalizar el gasto en medicamentos y tecnologías, mejorar la calidad de los servicios de salud pública, entre otros temas trascendentes.

En el marco de la Reforma, la Agrupación está trabajando intensamente para cumplir con nuestro propósito, llevar a cabo la Refundación del CASMU, propuesta en nuestro Programa. En tal sentido, se vienen llevando a cabo necesarias reestructuras para adecuar el CASMU a los tiempos que corren.

En primer lugar, hemos trabajado, con los demás integrantes de la Junta Directiva, en la elaboración de un Plan Estratégico, con metas y objetivos claros de acá a varios años, repensando la Institución de cara a un nuevo Sistema de Salud y apuntando a la más alta calidad asistencial.

En segundo lugar, se ha llevado a cabo una renovación de las máximas jerarquías de la gestión del CASMU, pensando en una empresa moderna y con una gestión de excelencia.

Estos dos aspectos son requisitos y necesidades para la obtención de un crédito que permita relanzar la Institución y cumplir con las metas asistenciales fijadas en el Plan y establecidas en la Reforma.

Nos hemos ocupado también de los temas gremiales, que hacen a la integridad institucional. De este modo, estamos trabajando con nuestro Sindicato Médico del Uruguay y el sindicato de los trabajadores no médicos para respetar los derechos gremiales de los médicos y funcionarios del CASMU.

Es pertinente señalar que en la Junta Directiva se está trabajando en armonía, con una meta en común: mantener la Institución vigente y referente de la salud del país.

La Agrupación Fosalba es parte esencial en el cumplimiento de esta meta.

AGRUPACIÓN MÉDICOS ASALARIADOS SOLIDARIOS

El CASMU es de todos los médicos

La reciente designación por parte de las agrupaciones mayoritarias de un gerente general y de un gerente financiero contable en CASMU con elevados salarios, nos plantea la pregunta fundamental: ¿de quien es el CASMU?

¿Es meramente un recurso legal que la personería jurídica del CASMU resida en el SMU?, o ¿Es el reconocimiento a un trabajo gremial visionario de muchos militantes que desarrollaron una empresa social basada en la calidad de atención sanitaria y en general puestos de trabajo genuino para los médicos?

El prestigio del CASMU es tributario de militantes como Fosalba y la inmensa mayoría de los médicos que confiaron en el gremio médico para generar un valioso emprendimiento médico.

Ese prestigio se afianzó en el movimiento sindical por la vía de la credibilidad y solidaridad con los convenios con innumerables gremios.

Ahora las agrupaciones mayoritarias pretenden separar el CASMU del Sindicato Médico, señalando que los problemas del Casmu radican en el excesivo control del SMU.

Nosotros entendemos que el SMU debe continuar siendo el fiel de la balanza para el CASMU, dándole la impronta de empresa social que tanto prestigio le aportó.

Debe renovarse manteniendo el criterio de calidad de la atención sanitaria y asegurando puestos de trabajo dignos para los médicos y no médicos.

Conspiran contra este principio resoluciones de la anterior junta como la expulsión de los médicos en licencia administrativa lo que ha motivado un recurso judicial por parte de 40 colegas, y la precaria situación de los médicos de zona del CASMU. Estos constituyen un grupo importante de médicos que deben pagarse el consultorio, competir por los pacientes y recibir un salario básicamente destajista.

La agrupación MAS esta desarrollando una campaña de recolección de firmas para llamar una asamblea general del SMU que reconsidere las condiciones laborales de los médicos de zona en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud que supuestamente prioriza la atención primaria en salud y la medicina preventiva.

No debemos olvidar que la medicina zonal ha estado castigada por la crisis y por la competencia de otros emprendimientos médicos.

Reivindicamos a los médicos de zona en el marco de la defensa de la dignidad

del trabajo de todos los médicos.

No será con supergerentes que se solucione la problemática del CASMU ni renegando de su origen, sino apostando fuerte a mejorar la calidad de atención sanitaria y dignificando el salario y las condiciones de trabajo médico.

Por lo tanto uno de los grandes objetivos el luchar por un salario digno médico nacional equivalente a una canasta familiar. Los pacientes merecen ser atendidos por médicos bien remunerados y descansados cuya única ocupación sea la atención de sus pacientes.

AGRUPACIÓN RECAMBIO

Reflexiones sobre el conflicto en Salud Pública

La situación laboral de los médicos del sector público ha sido históricamente de una enorme pobreza. No solo por lo que corresponde a magros salarios sino por la gran variedad de formas de contratación que la inventiva inagotable de las sucesivas administraciones ha encontrado para obtener el beneficio del trabajo de los médicos al menor costo y con el menor compromiso posible. En los últimos 15 años se agregó la modalidad de arrendamiento de servicios profesionales, con lo que los ingresos de los colegas mejoraron a expensas de una total desprotección en lo que refiere a seguridad social.

El resultado de todo esto es que en el sector reina una absoluta inequidad y anarquía en cuanto a condiciones de trabajo y remuneraciones.

Justo es decir que el SMU no había prestado, hasta ahora, toda la atención que esta situación ameritaba.

No obstante, en los últimos tiempos el SMU ha mostrado una actitud mucho más proactiva dándole a este tema su merecido lugar, logrando aumentos muy importantes, aunque aún insuficientes, para los médicos presupuestados.

Es en este contexto que surge, allá por agosto de 2007, un conflicto de la Sociedad de Anestesia del Uruguay a partir de graves

carencias de recursos humanos e infraestructura en el Hospital Pereyra Rossell. Debajo de lo visible, subyacía una gravísima situación que incluía a miles de médicos del sector público y que comprometía la asistencia sanitaria de cientos de miles de usuarios.

Rápidamente las tres gremiales médicas se unen bajo reclamaciones comunes y aunando esfuerzos en una situación sin precedentes en este país.

La entidad del problema fue advertida por el sector político surgiendo así la mediación parlamentaria que permite llegar al preacuerdo firmado entre los gremios médicos y las autoridades del MSP el 12 de septiembre de 2007.

Por un lado este acuerdo lauda puntos concretos de aplicación a corto y mediano plazo y por otro abre un camino de diálogo que debe terminar con la concreción de proyectos de más largo alcance, que deberán terminar con una equiparación primero interna dentro de ASSE (incluyendo el sumergido salario docente-asistencial) y luego en relación al sector privado.

Entre los logros inmediatos se encuentran el establecimiento de un valor salarial mínimo en ASSE de \$12766. Se acuerda también la regularización de aquellos médicos que tiene cargo presupuestal no médico. Se establece un reconocimiento por la tarea de retén, fijando el valor hora en un 30% de la hora presencial.

Queda establecido que los médicos contratados por Comisión de Apoyo y Patronato del Psicópata serán presupuestados (elección opcional por el médico) sin disminución de sus ingresos líquidos actuales.

Surgen también de dicho acuerdo una serie de comisiones que deberían diseñar el cronograma de equiparación y que, lamentablemente no lograron el objetivo planteado.

Habiéndose cumplidos los plazos pactados sin llegar a un acuerdo, las autoridades de ASSE proponen a las gremiales médicas un cronograma de aumentos que ha sido considerado insuficiente y sobre el cual se viene trabajando.

Astende
ROSUVASTATINA

la importancia de tratar eficazmente

PRESENTACIONES:
Estuches conteniendo 14 y 28 comprimidos recubiertos de 10 y 20 mg de Rosuvastatina.

Zetavim
EZETIMIBE

Cuanto más bajo mejor

PRESENTACIONES:
Ezetimibe 10 mg:
Estuches conteniendo 10 y 30 compr. rec.

LAZAR
Un Símbolo de Confianza

INCLUIDOS EN EL VADEMECUM DEL CASMU Y ASOCIACION ESPAÑOLA